Asociación Camino feliz

Brindando Bienestar y Alegría

Manizales 06 de enero de 2026

SEÑOR
ANDRÉS DUQUE OSORIO
Secretario de Deporte, Recreación y Actividad Física
Departamento de Caldas

Cordial saludo:

en nombre de la **Asociación Camino Feliz**, una organización comprometida con el desarrollo social en el Departamento de Caldas. A través de esta comunicación, queremos presentar una propuesta de **convenio de asociación**, con el siguiente objeto:

"Impulsar el bienestar, la inclusión y el desarrollo de niños, jóvenes y adultos mediante el deporte y la recreación en el Departamento de Caldas."

El Deporte y la recreación como Herramienta de Desarrollo Social

El deporte y la recreación constituyen pilares fundamentales para el desarrollo social, al convertirse en espacios de participación, formación y construcción colectiva. Más allá de su dimensión física, estas actividades generan procesos que fortalecen la convivencia, la inclusión, la salud y el tejido social en las comunidades.

En primer lugar, el deporte proporciona entornos seguros y estructurados que fomentan valores esenciales como el respeto, la disciplina, la solidaridad, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos. Estas dinámicas contribuyen a la prevención de riesgos sociales y a la reducción de situaciones de violencia, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad.

La recreación, por su parte, ofrece oportunidades para el disfrute, el esparcimiento y la expresión libre, favoreciendo el bienestar emocional y la salud mental. Actividades recreativas lúdicas y participativas fortalecen vínculos familiares, promueven la integración intergeneracional y generan sentido de pertenencia.

Ambas herramientas —deporte y recreación— impactan directamente en el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos, al facilitar procesos educativos no formales, promover estilos de vida saludables y fomentar la participación comunitaria. Además, potencian habilidades sociales, creativas y de liderazgo que aportan a la construcción de ciudadanía activa.

En el ámbito territorial, invertir en programas deportivos y recreativos fortalece la cohesión social, dinamiza los espacios públicos, mejora la calidad de vida y promueve comunidades más equitativas, saludables y resilientes. Por ello, estas prácticas son reconocidas como motores de transformación social y herramientas estratégicas para el desarrollo sostenible.

Asociación Camino feliz

Brindando Bienestar y Alegría

Impacto del Deporte y la recreación en la Salud Física y Mental

El deporte y la recreación desempeñan un papel fundamental en la promoción de la salud física y mental, al contribuir significativamente al bienestar integral de las personas y las comunidades. Su práctica constante no solo fortalece el cuerpo, sino que también favorece procesos cognitivos, emocionales y sociales que son claves para el desarrollo humano.

Además, la combinación de actividades deportivas con espacios recreativos crea ambientes seguros donde las personas pueden expresarse, compartir, disfrutar y construir relaciones sanas, lo que impacta positivamente en la cohesión social y en la calidad de vida.

El Deporte y la recreación como Estrategia de Inclusión y Equidad

El deporte y la recreación son herramientas poderosas para promover la inclusión y la equidad en las comunidades, al ofrecer espacios accesibles y participativos donde todas las personas, sin importar su edad, género, condición socioeconómica, origen étnico o capacidades físicas, pueden interactuar, aprender y desarrollarse integralmente. Estas prácticas contribuyen a la reducción de desigualdades y facilitan la participación social en igualdad de condiciones.

En primer lugar, el deporte tiene la capacidad de derribar barreras sociales y culturales, al crear entornos donde el trabajo en equipo, el respeto y la convivencia se convierten en elementos centrales. Actividades deportivas incluyentes permiten que grupos históricamente marginados —como personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores, población rural o jóvenes en riesgo social— encuentren oportunidades para expresarse, potenciar sus habilidades y fortalecer su autoestima.

La recreación, por su parte, brinda espacios de encuentro y disfrute que fomentan la integración comunitaria. A través de actividades lúdicas, artísticas o culturales, se generan experiencias compartidas que fortalecen vínculos, promueven la empatía y crean sentido de pertenencia. Además, la recreación facilita la participación familiar e intergeneracional, lo que reduce brechas sociales y mejora la cohesión comunitaria.

Como estrategia de equidad, el deporte y la recreación permiten democratizar el acceso a oportunidades de bienestar y desarrollo. Programas bien diseñados pueden ofrecer formación, liderazgo, acompañamiento psicosocial y actividades adaptadas a diferentes necesidades, garantizando que cada persona participe desde sus capacidades. De esta manera, se promueve una sociedad más justa, diversa y respetuosa.

En el ámbito de las políticas públicas, estas prácticas se reconocen como ejes fundamentales para la transformación social, la prevención de violencias, la promoción de la inclusión educativa y laboral, y la construcción de comunidades más saludables y resilientes. Cuando el deporte y la recreación se implementan con enfoque diferencial, se convierten en grandes impulsores de igualdad de oportunidades.

Justificación

En el contexto actual, el sedentarismo y la falta de espacios adecuados para la práctica del deporte la recreación y la actividad física, afectan significativamente el bienestar de la población. La ausencia de actividades físicas y recreativas puede derivar en problemas de salud, dificultades en el desarrollo social y aumento de conductas de riesgo en la juventud.

Asociación Camino feliz

Brindando Bienestar y Alegría

El desarrollo de programas recreo-deportivos son una estrategia clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo hábitos saludables, la integración social y la formación en valores. Esta propuesta busca generar un impacto positivo en la comunidad a través del deporte y la recreación, creando espacios inclusivos y participativos.

La **Asociación Camino Feliz**, es una asociación, con más de 9 años de experiencia con una amplia trayectoria en la gestión de proyectos sociales, desempeñando un papel fundamental en el fortalecimiento del tejido social en el Departamento de Caldas, impulsando el deporte y la recreación como herramientas clave para la integración, el desarrollo personal y la transformación comunitaria. A lo largo de su trayectoria, ha trabajado en la promoción de la recreación el deporte y la actividad física como un medio para mejorar la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos, fomentando valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la sana competencia.

Con una sólida experiencia en la gestión de proyectos sociales, la asociación ha diseñado estrategias que buscan garantizar el acceso equitativo a espacios de recreación. A través de programas estructurados en distintas disciplinas, se ha promovido la participación de la niñez y la juventud en entornos seguros, donde el juego la recreación y la actividad física se convierten en herramientas de crecimiento personal y social.

A lo largo de los años, la Asociación Camino Feliz ha establecido alianzas estratégicas con **instituciones gubernamentales, entidades privadas y organizaciones sociales**, generando una red de cooperación que ha permitido la sostenibilidad y el impacto positivo de sus acciones. Este trabajo articulado ha sido clave para garantizar que el deporte y la recreación no solo sean espacios de entretenimiento, sino también una plataforma para el desarrollo de habilidades y oportunidades para la infancia y la juventud.

Con base en lo anterior, presenta esta propuesta con el objetivo de Impulsar el bienestar, la inclusión y el desarrollo de niños, jóvenes y adultos mediante el deporte y la recreación en el Departamento de Caldas. buscando consolidar el deporte y la recreación como un eje de transformación social, promoviendo la inclusión, la igualdad y la participación de la comunidad.

En conclusión, la Asociación Camino Feliz reafirma su compromiso con el fortalecimiento del deporte y la recreación en el Departamento de Caldas, promoviendo espacios inclusivos donde el juego y la actividad física se convierten en motores de transformación social. A través de esta labor, buscamos construir comunidades más equitativas, saludables y cohesionadas, donde cada niño y niña, joven y adulto tengan la oportunidad de crecer, aprender y alcanzar su máximo potencial a través del deporte y la recreación.

Objetivo de la Propuesta

De acuerdo con su invitación a presentar la propuesta, será enfocada en atender la población, niños, adolescentes personas adultas de los municipios de **San José, Risaralda, Salamina, Norcasia, Villamaría, Pácora, Chinchiná, Anserma, Manizales "vereda la Cabaña", la Dorada, Riosucio y Marulanda.** en los que buscamos generar oportunidades de esparcimiento, formación y crecimiento a través de la actividad deportiva. Creemos firmemente en la recreación como herramientas fundamentales para la construcción de valores, el fortalecimiento del trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades esenciales para la vida con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de la niñez, la juventud y población adulta a través del deporte y la recreación, generando espacios de participación activa que fomenten valores, promuevan hábitos de vida saludable y contribuyan a la formación de niños, jóvenes y adultos en entornos seguros y estimulantes. A través de la implementación de diversas actividades recreativas, deportivas y

lúdicas, buscamos impactar positivamente en su bienestar físico, emocional y social, brindándoles herramientas que favorezcan su crecimiento personal y su integración en la comunidad.

Esta iniciativa está diseñada para **garantizar el acceso a actividades recreo-deportivas**, reconociendo el papel fundamental que tiene el juego y la recreación en el desarrollo infantil. Más allá de su impacto en la salud y la condición física, el deporte y la recreación son motores de transformación social, capaces de inculcar disciplina, fortalecer la autoestima y promover el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo.

A través de este convenio, se pretende no solo generar oportunidades de esparcimiento y aprendizaje, sino también contribuir a la construcción de una comunidad más equitativa e inclusiva, articulando esfuerzos con diferentes actores del sector público, privado y comunitario, con el fin de garantizar la sostenibilidad de las acciones y su impacto a largo plazo.

Objetivos Generales:

1. Fomentar la práctica del deporte y la recreación como estrategias de desarrollo social e inclusión, mejorando la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos en municipios priorizados del Departamento de Caldas.
2. Diseñar, organizar e implementar eventos recreo- deportivos en cada uno de los municipios priorizados, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre y fomentando la participación de niños, adolescentes y la comunidad en general en actividades que contribuyan al bienestar, la integración social y el desarrollo de hábitos de vida saludables.
3. Implementar actividades recreo-deportivas, que promuevan valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto, la tolerancia y la convivencia armoniosa, fortaleciendo la integración social y el desarrollo personal de los participantes
4. Brindar alternativas para el uso adecuado del tiempo libre en niños, niñas, jóvenes y adultos de los municipios priorizados, fomentando hábitos saludables y previniendo conductas de riesgo como el sedentarismo y el consumo de sustancias psicoactivas a través de actividades deportivas y recreativas.
5. Fortalecer la integración comunitaria y las relaciones interpersonales mediante actividades inclusivas que involucren a niños, jóvenes, adultos y familias, promoviendo la diversidad cultural, el sentido de pertenencia y la convivencia armónica en el municipio.

Metodología y objetivos específicos:

1. **Elaborar y socializar el cronograma de actividades recreo-deportivas con el propósito de garantizar una organización eficiente**.

Esta actividad tiene como objetivo estructurar, organizar y divulgar un **cronograma detallado** de las actividades recreo- deportivas que se llevarán a cabo dentro del marco del convenio, con lo que se busca garantizar una planificación clara y eficiente, asegurando que todas las partes involucradas conozcan con antelación las fechas, horarios, responsables y estrategias de ejecución de cada actividad.

2. **Implementar actividades recreo-deportivas en los municipios priorizados.**

Con lo que se busca garantizar espacios de integración, esparcimiento y bienestar para la comunidad, a través de dinámicas lúdicas, competencias de relevos y estrategias que fomenten la participación y estilos de vida saludables.

Asociación Camino feliz

Brindando Bienestar y Alegría

Metodología

Uno de los ejes de estas jornadas son las **competencias por relevos**, una dinámica que impulsa el trabajo en equipo, la sana competencia y el desarrollo de habilidades motrices, promoviendo así estilos de vida saludables y el disfrute colectivo con el fin de fomentar la integración comunitaria a través del deporte y el juego, promover la actividad física y los hábitos saludables esta actividad estará dirigida a jóvenes y adultos y busca desarrollar habilidades de trabajo en equipo, coordinación y estrategia mediante competencias de relevos, brindar espacios de recreación accesibles que favorezcan el bienestar y la convivencia, al igual que la puesta en escena de otras atracciones dirigidas algunas únicamente a la población de niños y niñas como lo son la estación de saltarines y otras dirigidas al público en general participante el evento como lo son el show de magia, de globoflexia y la chiqui- rumba de las que sin lugar a dudas todos los participantes podrán disfrutar e interactuar.

Al momento de iniciar la jornada se realizará:

Presentación de los facilitadores y explicación de la dinámica de la jornada.

Activación física con ejercicios de calentamiento y estiramiento.

Organización de los grupos según edades y niveles de habilidad.

Cada jornada de cada evento municipal, tendrá una duración aproximada de 4 horas, desarrollándose en la mañana o en la tarde, según la coordinación en cada municipio, con el fin de garantizar la ejecución completa de las actividades programadas. Además, se llevará a cabo un registro audiovisual que incluirá fotografías y videos, permitiendo documentar el evento como evidencia de su realización y para su uso en futuras estrategias de divulgación.

Para garantizar el éxito de las actividades recreativas y deportivas en cada municipio, es fundamental llevar a cabo la adecuada preparación y montaje de los espacios donde se desarrollarán. Este proceso incluye la promoción amplia del evento, la instalación de infraestructura, la disposición de materiales y equipos, y la verificación de condiciones de seguridad y comodidad para los participantes.

Desarrollo de actividades

1. **Recreación dirigida actividades de motivación (rompe hielo)**: Se iniciará el evento con la realización Juegos de integración para generar confianza y motivación. Actividades recreativas intergeneracionales, como rondas, cantijuegos, actividades de concentración, dinámicas de grupo como si lo tiene tráigalo, la tira más larga de ropa, la torre más alta con zapatos, juegos de habilidades la 21 etc
 - **Juegos tradicionales:** Instalación de una estación de juegos tradicionales como yoyo, trompo, balero, yermy, canicas para fomentar la recreación, el rescate de las tradiciones y la integración de la comunidad a través de actividades lúdicas. En cada municipio se hará un acta de entrega de los kits de juegos tradicionales a un representante funcionario de la alcaldía para así contribuir desde el proyecto al rescate y fomento el de los juegos tradicionales dentro de toda la comunidad del municipio.
 - **Zona de Juegos Inflables** para niños y niñas menores de 10 años para niños y niñas menores de 10 años, esta zona estará con intermitencia durante 3 momentos con duraciones de media hora para lograr que los niños y niñas participen de las demás actividades como la chiquirrumba, el show de globoflexia , el show de magia, presentación y taller de zanqueros, exhibición de mimos y la entrega de los refrigerios y demás comestibles; se instalarán cuatro

inflables adecuados para diferentes edades, permitiendo a los niños y niñas disfrutar de un espacio seguro y divertido con el acompañamiento de cuatro (4) adultos, uno por cada inflable para la supervisión y control del uso adecuado de los inflables.

- **Chiquirrumba con coreografía Dirigida:** se contará con la presencia de un bailarín profesional, quien dirigirá una sesión de Chiquirrumba, que tendrá una duración de aproximadamente una hora promoviendo la actividad física a través de la música y el baile, motivando la participación de todo el público que participa de la actividad con dinámicas grupales y desafíos de baile acompañados de 4 animadores para el desarrollo de la actividad.
 - **Show de Globoflexia** Un artista especializado realizará un show de globoflexia, y nueve personas con conocimiento en globoflexia más los apoyaran creando alrededor de **900 figuras con globos** para los niños y niñas presentes. Durante una hora
 - **Show de magia:** Show de magia para el entretenimiento y disfrute de toda la población que participa del evento niños jóvenes adultos, promoviendo el arte de la ilusión como herramienta de esparcimiento y cultura. Durante 1 hora. os
 - **Show de zanqueros:** Los especialistas en presentaciones en Zancos estarán demostrando sus habilidades por todo el lugar del evento serán tres personas realizar esta actividad además estarán realizando un taller acerca del manejo de los zancos a los niños y jóvenes. Este Espectáculo durara aproximadamente
 - **Presentación de mimos:** se llevará a cabo la presentación de un mimo donde realizará diferentes actividades rutinarias de la vida diaria.

Nota: Estas actividades se realizarán de manera alterna con los saltarines buscando que los niños participen también de estas, ya que los saltarines se desconectarán por periodos de tiempo.

2. **Competencias por relevos**. Destacando valores como la cooperación, la coordinación y la estrategia. Se realizarán diferentes modalidades de relevos, adaptadas según el grupo etario y las condiciones del espacio.

1. ***CARRERA EN TRIOS*** *consiste que sobre una tabla de 1. 80 cmt se le ubicarán correas a 50 cms unas de otras donde tres personas meterán sus pies y deberán caminar todos al mismo tiempo levantando con sus pies la tabla y sincronizar sus pasos para no caer y llegar con unos pimpones en las manos, hasta la meta definida por el coordinador de la actividad.*
2. ***CORRE LLEVANDO AGUA****: a los equipos de 10 personas mixtos, se les entregara una espuma la cual deberán sumergir en una balde con agua y correr sobre un camino con obstáculos hasta llegar a una meta donde estará ubicada una botella plástica de 2 lts en la cual a través de la espuma deberán transferir el agua que les quedo después del recorrido y tratar de llenar la botella haciendo los respectivos relevos o sea las 10 personas deberán relevarse para transportar con la espuma agua para tratar en el menor tiempo posible llenar la botella.*
3. ***LLEVANDO LA FAMILIA DE PASEO*** *: en los equipos de 10 mixtos un primer participante va corriendo el solo inicialmente hasta un punto definido por el coordinador de la actividad y regresar corriendo tomar de la mano al segundo participante y los dos hacer el mismo recorrido regresar y tomar de la mano al tercer participante hacer el recorrido los tres tomados sin soltarse de la mano y así sucesivamente hasta que los 10 participantes la final en un mismo grupo todos de la mano hagan este recorrido ganando así la prueba el equipo que todos completos y sin soltarse terminen todos el recorrido.*
4. ***HUEVOS RAPIDOS*** *: cada equipo de 10 personas cada participante tendrá una canaleta (tubos de PVC partidos a la mitad a lo largo) de más o menos 60 cms y tendrán un balde con un número determinado de pimpones igual cantidad para cada equipo y utilizando las canaletas deberán entre todos hacer una cadena humana para transportar los pimpones haciéndolo rodar por las canaletas unidas, una con otras, de modo que no se caiga al piso*

el pimpón e internar llevarlo hasta un ponto determinado e introducir el pimpón dentro de una cubeta de huevos que esta bacía, el fin del juego es que trayendo de a un pimpón a la vez llenar su propia cubeta con pipones, más rápido que los demás equipos y poder así ganar el juego.

5. ***DOMINÓ A LA CARRERA****: Se juega de a dos equipos, el ganador de cada juego juega con el siguiente equipo y así, sucesivamente, hasta que haya un equipo ganador. El juego consiste en con un domino gigante de fichas de madera de más o menos 20 cm de alto por 10 cm de ancho se juega domino tradicional pero el dominio se arma a una distancia considerable de modo que las personas deben ir corriendo a armar el juego de domino diciendo en voz alta cuando lleguen la sirio donde este se está armando el domino el número de la ficha que continua en juego así cada equipo en el otro lado podrá ir escogiendo sus fichas para intentar ganar el juego.*
6. ***CORRIENDO EN COSTAL****: los equipos de 10 personas se ubican en hilera dos personas del equipo entrelazaran sus manos u permitirán que otra persona de sus equipo se siente en estas manos entrelazadas simulando una hamaca, estos dos competidores deben llevar al que está sentado en sus manos hasta un lugar determinado por el coordinador del juego y dejarlo allí para regresar por el siguiente competidor hasta que lo 10 pase de esta misma manera de un lugar hasta el otro (por estrategia de los equipos se permitirá que los dos que llevan sean reemplazados hasta terminar de pasar a todos los miembros del equipo estas competencias por relevos se estarán realizando durante toda la jornada ya que están dirigida a jóvenes y adultos.*

Se conformarán 6 *equipos para las* competencias de relevos que *estarán conformados por 10 personas, con una participación equitativa de hombres y mujeres jóvenes y adultos, no pueden ser todo jóvenes ni todo el equipo de adultos, deben ser equitativos también en este sentido.*

Se llevarán a cabo varios juegos de competencias recreativas de relevos, donde al ***ganador(s)de cada juego obtendrá 100*** *puntos, el* ***segundo 50*** *y el* ***tercer equipo 10*** *puntos y avanzarán las diferentes competencias y al final ganará el equipo que más puntos haya obtenido al sumar todas las competencias igualmente se obtendrá el segundo y tercer lugar y se premiará con implementación deportiva para el municipio o junta de acción comunal ya que dicho material deberá ser para el disfrute y beneficio de la comunidad participante del evento .*

Refrigerio para los Asistentes: en el desarrollo de las actividades en cada municipio se entregarán un refrigerio a los participantes por lo tanto se garantizará la entrega de un refrigerio para 300 personas este incluirá:

- **Sándwich con bebida**
- **Salpicón**
- **Crispetas**

Cierre y retroalimentación

- Reflexión sobre la importancia de la recreación actividad física y el juego en la vida cotidiana.
- Premiación simbólica para reconocer la participación y el esfuerzo de los asistentes con medallas de participación.
- Espacio de socialización y despedida.
- Se entregará 108 balones de diferentes deportes como baloncesto, futbol, voleibol para ser distribuidos a cada municipio participante aproximadamente 9 por cada uno.

Asociación Camino feliz

Brindando Bienestar y Alegría

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ($642.857.140), de los cuales el 30%, equivalente a CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($192.857.142), será aportado por la asociación CAMINO FELIZ y la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($450.000.000)** como aporte del Departamento.

Las actividades se desarrollarán durante la vigencia 2026 en el plazo de ejecución de 10 MESES de acuerdo con la invitación hecha por la Secretaria de Deporte, Recreación y Actividad Física, los cuales se contarán a partir de la suscripción del acta de inicio.

ITEM GENERAL	COMPONENTES	VALOR TOTAL	APORTE DEPARTAMENTO	APORTE ASOCIACIÓN
CONTRATACION DE PERSONAL	COORDINADOR - APOYOS LOGISTICOS - ANIMADOR -	$ 226.800.000		$ 138.000.000
PAGO DE HONORARIOS RECREACIONISTAS	PAYASO - MAGO - CIRQUEROS -GLOBOFLEXIA-		$ 88.800.000	
TRANSPORTE	MATERIALES -PERSONAL	$ 48.000.000	**$ 48.000.000**	
ALIMENTACIÓN	REFRIGERIOS- DULCETERIA	$ 132.000.000	$ 132.000.000	
ALOJAMIENTO	PERSONAL	$ 37.200.000	$ 37.200.000	
ALQUILER Y/O ADQUISION DE MATERIALES	KIT LUDICO RECREACTIVOS	$ 110.657.142	$ 61.200.000	
COMPRA Y ENTREGA	ELEMENTOS JUEGOS TRADICIONALES MEDALLAS			$ 49.457.142
PUBLICIDAD Y MEDIOS	DIFUSIÓN PARA CONVOCATORIA -SONIDO- PLANTA ELECTRICA-SONIDO	$ 88.200.000	$ 82.800.000	
	VIDEOS- FOTOGRAFIA-			$ 5.400.000
	TOTALES	**$ 642.857.142**	**$ 450.000.000**	**$ 192.857.142**

Se anexa presupuesto detallado en Excel.

Atentamente,

Diana Katherine Hoyos

DIANA KATHERINE HOYOS PADILLA
Representante Legal

Asociación Camino feliz

Brindando Bienestar y Alegría